Llamado interno Espacios de Formación Integral (EFI) – 2018

Bases

La Unidad de Extensión convoca a los equipos docentes de FHCE a presentar las propuestas de Espacios de Formación Integral (EFI)[1] a desarrollarse durante el 2018.

La presente convocatoria incluye a las propuestas de EFI que ya cuentan con ediciones en años anteriores así como la presentación de nuevas propuestas, que pueden o no estar vinculadas a un curso curricular.

Las propuestas deberán involucrar al menos un docente de FHCE así como contar con la participación de estudiantes de este mismo servicio.

La convocatoria incluye la solicitud del apoyo financiero para las actividades programadas para 2018.

Alcance del llamado

El presente llamado tiene como propósito conformar la nómina de EFI a desarrollar durante 2018. Permite asimismo recabar información básica acerca de los EFI que se desarrollan en nuestra Facultad así como dar reconocimiento a las prácticas integrales que se realizan.

El llamado permite además definir la planificación presupuestal de la Unidad de Extensión para la ejecución de gastos 2018. Su propósito es formalizar los montos que se asignen previamente a cada propuesta y ajustarlos a las necesidades específicas de cada EFI.

Evaluación

La evaluación estará a cargo de una Comisión Asesora oportunamente designada por el Consejo de FHCE a propuesta de la Unidad de Extensión.

Se evaluará especialmente:

- consistencia y coherencia;
- integralidad de funciones;
- articulación con actores sociales;
- conformación de equipos interdisciplinarios y/o con integración de otros Servicios;

---

1 Los EFI son propuestas curriculares creditizables para estudiantes de grado que articulan enseñanza, investigación y extensión y actividades en el medio, en diálogo y trabajo en conjunto con otros actores sociales no universitarios.

- participación de estudiantes de FHCE así como el establecimiento de cupos para estudiantes del Área Social.

No se evaluarán aquellas propuestas cuyos integrantes tengan pendientes documentación o informes solicitados por la Unidad de Extensión de FHCE[2].

Avales

Las propuestas de EFI deben estar acompañadas de un **Aval** concedido por la Comisión de Carrera correspondiente.

Montos

La Unidad de Extensión de FHCE apoyará financieramente los proyectos seleccionados por la Comisión Asesora de acuerdo a los montos que la CSEAM transfiera a la FHCE para 2018.

Se otorgarán como tope máximo $U8000 (pesos uruguayos ocho mil) por propuesta de EFI.

Sólo se podrán financiar gastos en pasajes, alimentación, materiales fungibles y/o combustible.

La Comisión Asesora junto con la Unidad de Extensión podrán recomendar a los docentes la reformulación del proyecto, otorgando su financiación sujeta a modificaciones de acuerdo a los montos disponibles para 2018.

Mecanismo de presentación

La presentación del Formulario junto con el Aval de la Comisión de Carrera se realizará en versión digital al correo electrónico de la Unidad de Extensión: extension@fhuce.edu.uy. Asunto: Llamado EFI 2018.

El plazo de envío será hasta el **viernes 24 de noviembre de 2017**.

Por mayor información o consultas

Teléfono: 24091104-06 interno 125
@: extension@fhuce.edu.uy

Montevideo, 2 de octubre de 2017

2 En el caso de los EFI desarrollados en 2017, la evaluación quedará sujeta a dichos informes y documentación en los plazos correspondientes.